Riobamba, 02 de Octubre del 2014

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo NILVE CONDO CARLOS RAMIRO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060216291-9, he transferido a favor de la Sra. VALDIVIEZO HUARACA ERIKA ALEXANDRA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 060420172-3, UNA (1) ACCION de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Nilve Condo Carlos Ramiro

C.C. N° 060216291-9

CEDENTE

Sra. Valdiviezo Huaraca Erika Alexandra

C.C. N° 060420172-3

CESIONARIO

Yo, BALSECA BESERRA ROSA MARLITT, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de Volquetes LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., en los términos que constan en este documento. Riobamba, 02 de Octubre del 2014.

Sra. Balseca Beserra Rosa Marlitt

C.C. N° 060250787-3